FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO 2012

El Magazine Informativo de Lima Norte

Con...Tacto

Precio: S/. 1.00 **N°85** NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2011 DIRECTOR: **FRANCISCO BOCÁNGEL SÁNCHEZ** **BLOG:** www.revistacontacto.wordpress.com

Centro de Capacitación y Programas Educativos
ITSUMO ISHO
¡Para emprendedores como tú..!
y tu revista Con...Tacto
Te regalan...
2 Medias BECAS
Para que estudies lo que quieras!:
- Gastronomía
- Pastelería
- Computación
- Soporte Técnico
- Diseño Gráfico
- Diseño Web
- Cosmetología
- Ingles
- Administración, Marketing & Ventas

Con solo presentar este ejemplar en:
Av. Buenos Aires Nº 391 - Puente Piedra
Telf. 556-6228

50 Aniversario Comas de Fiesta !

Alcalde Nicolás Kusunoki Fuero

MUNICIPALIDAD DE COMAS... responde !

RENNÁN

Propone crear UNIVERSIDAD con sede en PUENTE PIEDRA

EXITOSA FERIA LABORAL que debe REPETIRSE

LA CHOZA PRESENTA

LA UNICA
Participa del Sorteo de Entradas vía nuestro correo:
revistacon-tacto@hotmail.com

Orgullosos Embajadores de la Marca Perú

Sazón® LOPESA

Te regala la "Receta del mes"

¡con mucho gusto...

y un hermoso RELOJ DE PARED ¡Para ti!

En el 2012... *¡Nosotros protegeremos tus sueños!*

FELIZ "FIN DE AÑO" ... ¿Bienvenido 2012, Año de las "Revocatorias"?

Llegamos inevitablemente a fin del año 2011 y pasamos a una etapa que –ojalá- nos lleve a un mejor nivel en cuanto a eficiencia en la gestión municipal de los alcaldes en Lima Norte, muy venidos a menos últimamente. Porque si algo ha marcado la característica de este primer año es la muy lamentable decepción que han sufrido los electores con sus "flamantes" gobernantes.

Quienes han asumido por primera vez es de suponer que están pagando el "derecho de piso" correspondiente. Lo que en algunos casos es injustificable en un alcalde como Esteban monzón de Puente Piedra cuyos funcionarios se supone tienen experiencia y el mismo se vanagloriaba de tener 15 años en la gestión edilicia de Felipe Castillo en Los Olivos. ¿Qué ha pasado entonces?.

La responsabilidad edilicia y la gestión bisoña de los nuevos alcaldes se han visto entorpecidas por sus propios funcionarios de confianza, por el exceso de amistad y la falta de control de su personal en cuanto a las labores encomendadas. Por los "favores políticos" brindados y los "Compromisos" adquiridos durante la campaña que tiene mucho que ver con el "financiamiento" de estas.

Muchas autoridades edilicias en Lima Norte entonces, podrían ser vacadas por el conocido proceso llamado "revocatoria", es decir, ahora con los nuevos argumentos legales actualizados más de uno seria cambiado, aunque , en nuestra modesta opinión, que ingrese el Teniente Alcalde no es garantía que los urgentes problemas generados por la ineficiencia terminen. Pero ya es algo, y por lo menos los partidos, movimientos y el personal municipal contratado sentirán que el pueblo les reclama y les exige lo que es su derecho: Trabajar en bien de la comunidad y no por sus propios intereses mezquinos.

Esta es la gran tarea en pro de miles de ciudadanos que esperan que este cambio de sus frutos y realmente con las nuevas autoridades se cumplan con los objetivos y metas propuestos en su campaña electoral en pro de una Lima Norte que espera caminos de progreso y prosperidad. Existe aún mucho por hacer. Algunos ejemplos: implementar las tareas medioambientales como embellecer y ponerles pulmones, arboles, a diversos distritos; mejorar el sistema de recojo y disposición de los residuos sólidos y por qué no partiendo de las aulas de nuestros hijos; debemos efectuar una campaña para procurar disminuir la explosión demográfica en los jóvenes; los programas de salud para llegar a prevenir las enfermedades; etc . , etc.

Existe mucho por hacer, pero ¿tendrán capacidad (las nuevas autoridades edilicias) para efectuar proyectos, convenios o trabajos con diversas instituciones?, es decir, imaginación- jurídica-social-económica y lograr el desarrollo de la Gran Lima Norte. O solo volveremos a lo mismo y las autoridades solo estarán para la foto, el brindis, la chismografía y cuantas tonterias cometan por falta de asesoramiento y actualización de las normas legales que están allí para cumplirse y no las aplican en su debido momento para beneficio de nuestra gente que espera con ansias verdaderos cambios.

Pero esto no solo es tarea de los municipios y de sus administradores. Es un trabajo en conjunto que derivaba desde el ejecutivo conllevando a un proceso burocrático de tiempo y una extremada paciencia mientras tanto, si no se simplifica todo ello, el caos y los vacios legales harán que reine la incertidumbre de muchos y sean aprovechados por esos elementos de mal vivir que existen del mal ajeno. No permitamos que a río revuelto saquen provecho esos oportunistas de siempre, o que ciertos políticos se aprovechen para peculio propio. Firmemos y botemos con "b" en estas revocatorias por un verdadero cambio y porque esos ineficientes alcaldes se vayan a engañar a otros incautos que - por su falta de capacidad – el pueblo les diga: hasta aquí no mas.

Y bueno en este mes de Paz y Amor que todos reciban la bendición de Dios y su hijo en estas fiestas de Navidad y que se logren los sueños y anhelos de todo aquel que trabaja con fe y honradez, es el deseo de todos los que hacemos tu Informativo CON...TACTO.

EL DIRECTOR

El Columnista invitado

Un hospital antes que un indulto

Por : Augusto Alvarez Rodrich

Otra vez: debaten la salida de Fujimori de la Diroes.

Como las películas que la TV repite con frecuencia, el indulto a Alberto Fujimori es un clásico de la política peruana y, como tal, se repone en la cartelera con mucha frecuencia.

Lo interesante de esta vez es que fue su hija Keiko la encargada de la reposición, lo cual constituye una novedad y un alineamiento en una familia que, hasta ahora, discrepaba sobre este tema. Ella siempre se opuso al indulto para su padre a la espera de una decisión judicial que, hasta el momento, no ha aparecido.

Pero la balanza se ha inclinado ahora a favor del indulto luego de que Kenyi dijera que, "con total autoridad, yo que lo he visto con frecuencia, jamás he escuchado a mi padre oponerse a un indulto humanitario", lo cual tiene la intención de marcar una cercanía a Alberto Fujimori mayor que la de su hermana mayor.

Así, ayer Keiko dijo que, por primera vez, está evaluando pedir la gracia presidencial para su padre: "Creo que quizás está llegando ya el momento de solicitar un indulto".

Hace un mes, en coincidencia con la divulgación de un informe del INEN sobre la salud de Fujimori, su abogado César Nakazaki sostuvo que su cliente califica para el indulto.

Pero la mayoría de abogados independientes concluye, por razones cuya mención no entra en este espacio, que esto no es viable. Una expresión de ello es la queja de Kenyi al fiscal de la Nación, José Peláez: "Nos inhibe, nos está ajochando el fiscal".

En términos políticos, la decisión de sacar a Fujimori de la Diroes le plantea al presidente Ollanta Humala un desafío relevante, además del riesgo de incurrir en una ilegalidad.

Por un lado, el caramelo de 37 votos en el Congreso que no son poca cosa y que llevarían a Fuerza 2011 a darle una 'ayudita' al gobierno. No hay duda de que el objetivo principal del fujimorismo –al cual se subordina todo lo demás– es la 'liberación' de Fujimori. Antes que un partido, esto es una ONG para el rescate de su líder.

Pero un esfuerzo de Palacio para sacar a Fujimori de la Diroes significaría un nuevo distanciamiento de Humala con relación a la plataforma fundamental con la que se lanzó a la política. Todo indulto no solo implica una responsabilidad frente al condenado sino, también, frente a los agraviados por los delitos que motivaron la sentencia correcta de 25 años de cárcel para el ex presidente.

Otro ámbito distinto es el humanitario, en el que no debiera haber duda de que Fujimori merece –como todo condenado– un trato digno. Más allá de que la Diroes no es precisamente una mazmorra, esto podría requerir el traslado a un hospital para recibir tratamiento especializado, pero no el indulto, cuya trascendencia política anula la posibilidad de esta gracia.

Antes que un mal indulto, Alberto Fujimori necesita un buen hospital.

11 Años
El Magazine Informativo de Lima Norte
Con...Tacto
e-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte
Director Fundador:
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Página Juvenil & Espectáculos:
Fiorella Bocángel Quijano
Asesoría Legal:
Francisco Adán Bocángel Quijano
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Camacho Reynoso Abogados
Fotografía: Grafimagenes
Diseño & Supervisión de Arte Publicitario:
Jorge Luis E. Valentin Carrasco
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
Pre - Prensa e Impresión:
Zetta Comunicadores del Perú
Empresa del Grupo El Comercio
"La Página del Emprendedor" a cargo de:
Et Lux In Tenebris Lucet MCMXVII
Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor
Pontificia Universidad Católica del Perú
DENUNCIAS / PUBLICIDAD: Nextel: 825*7366 /
Telf.: 527 - 1103 - Cel.:998257366
Movistar: 995955225 / Claro: 997808524
Depósito Legal: 2004-5440

Congresista Rennán Espinoza Rosales, presenta Proyecto de Ley para la creación de Universidad Nacional para Lima Norte con sede en Puente Piedra

El Congresista Rennán Samuel Espinoza Rosales, ha propuesto al Congreso de la República la iniciativa legislativa para que se destine al Distrito de Puente Piedra una Universidad Nacional por ser una necesidad pública amparada por el clamor de los distritos de Lima Norte que se suman a esta carestía de todos los jóvenes.

Esto además está justificado en el alto crecimiento demográfico que obliga al gobierno central y local a tomar medidas prospectivas y cubrir las necesidades de la población en el sector educación que beneficiara a la Gran Lima Norte.

Por su parte el Ex Alcalde puentepedrino y ahora Congresista, ha propuesto esta necesidad basado en los estudios estadístico y muestreos de educación existentes a la fecha que justifican la existencia de jóvenes residentes y naturales de cada distrito en Lima Norte que claman por una educación descentralizada de la capital que les permita un mayor ahorro en su desplazamiento y poder dedicarle otro tiempo a sus padres.

Según los estudios referidos por el congresista Rennán, la pensión mensual promedio en una universidad privada sería de 400 a 550 nuevos soles, siendo difícil acceder a este beneficio educativo por no alcanzarles los recursos económicos que en muchos casos son los jóvenes que de una u otro forma co-ayudan al financiamiento de la canasta de humildes hogares migrantes del interior del país ahora afincados en la Lima Norte.

Todo esto redundaría en beneficio de de cerca de 1'524,252 habitantes, equivalente a tres ciudades con mayor población del Perú después de Lima, siendo actualmente una zona más densa de Lima Metropolitana. El componente poblacional de jóvenes es muy marcado a nivel de los conos siendo el cono norte la que tienen un 22%, es decir, jóvenes de 25 a 34 años de edad por lo tanto las necesidades de estudio, salud, etc. Son muchos mayores que la de otras generaciones, sostuvo el congresista Espinoza Rosales.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Proyecto de Ley Nº 322/2011-CR.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
06 OCT 2011
RECIBIDO
Firma: Hora: 0:32

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIMA NORTE EN PUENTE PIEDRA.

PROYECTO DE LEY

El Grupo Parlamentario "Alianza Parlamentaria", a iniciativa del Congresista de la República **RENNÁN SAMUEL ESPINOZA ROSALES**, en uso de sus facultades de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107º de la Constitución Política del Perú, y los artículos 22º inciso c), 75º y 76º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente iniciativa legislativa:

I. FÓRMULA LEGAL

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIMA NORTE EN PUENTE PIEDRA

Artículo 1. Objeto de la Ley

Declárese de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación de la Universidad Nacional de Lima Norte, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima.

Artículo 2. Formalización de la Universidad Nacional de Lima Norte

Encárgase al Poder Ejecutivo que remita al Congreso de la República la iniciativa de creación e implementación de la Universidad Nacional de Lima Norte, en el distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima.

Lima, 02 de octubre de 2011

RENNÁN ESPINOZA ROSALES
Congresista de la República

UGEL 04 organiza FERIA DEL LIBRO por 50 Aniversario del Distrito de COMAS

LIC. OCTAVIO EDUARDO VIGIL CASTRO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 04

Destacados escritores, poetas y personalidades locales comprometidas con la literatura, el arte y la cultura vienen exponiendo su talento, en la I Feria del Libro y la Cultura "Arte e Identidad", coorganizado por la UGEL 04 y la Municipalidad de Comas, en marco de la conmemoración del 50 Aniversario de éste populoso distrito de Lima Norte. En tanto que, docentes del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje – PELA, dan a conocer al público sus experiencias pedagógicas exitosas puestas en marcha en las diversas Instituciones Educativas de Inicial y Primaria de la jurisdicción.

El Lic. Octavio Eduardo Vigil Castro Director de UGEL 04 invitó a los amantes de la lectura al evento.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

COMUNICADO

EL DIRECTOR DE LA UGEL 04, Lic. OCTAVIO VIGIL CASTRO, CONVOCA A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN, A PARTICIPAR DE UNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN.

FECHA: 13 DICIEMBRE
LUGAR: I.E.P. "LICEO SANTO DOMINGO" Calle 48 Mz E1 Lte. 1 Urb El Pinar - Comas
HORA: 2:30 PM

SE RUEGA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

Centro de Capacitación y Programas Educativos
ITSUMO ISHO

¡Para emprendedores como tú..!

- Gastronomía
- Pastelería
- Computación
- Soporte Técnico
- Diseño Gráfico
- Cosmetología
- Pescados y Mariscos
- Pastas y Pizzas
- Administración, Marketing & Ventas
- Taller Cocina Navideña

Con...Tacto Te obsequia 02 Becas exoneradas de Matricula y Mensualidad.

Av. Buenos Aires Nº 391 - Puente Piedra
Telf. 556-6228

50 Aniversario

Comas en nuestro Corazón !!

El Distrito de Comas tuvo sus inicios poblacionales en el año de 1954 cuando aproximadamente alrededor de 60 familias tomaron posesión en las llamadas Pampas de Comas y es a partir de esa iniciativa cuando en el año de 1958 un grupo nutrido de gente invadió las faldas de los cerros, se podían observar miles de chozas de esteras.

Los pobladores después de permanentes gestiones presentaron un memorial el 16 de abril de 1960 con 10 mil firmas solicitando ante el Ejecutivo y el Parlamento Nacional la creación del Distrito de Comas. Fue recién el 2 de noviembre de 1961 cuando se reconoció como distrito. La Ley 13757 que crea el Distrito de Comas, fue publicada en el diario oficial El Peruano el 12 de diciembre de 1961, fecha considerada como el Aniversario de Creación.

REFERENCIA GEOGRÁFICA

Comas se encuentra ubicado en el Cono Norte de Lima Metropolitana, en la Región natural de la costa, Provincia y Departamento de Lima en el Perú. La superficie total del Distrito de Comas es de 48,72 Km2lo que representaría el 5% del territorio del Cono Norte y 1,7% de Lima Metropolitana. El Distrito de Comas tiene por límites:

- Por el Norte con el distrito de Carabayllo.
- Por el Noroeste con el distrito de Puente Piedra.
- Por el Sureste con el distrito de los Olivos.
- Por el Sur con el distrito de Independencia.
- Por el Este con el distrito de San Juan de Lurigancho.

Con el fin de que la ciudadanía participe en acciones administrativas y de Gobierno Local se ha desconcentrado el territorio en 14 Zonas conformándose en cada Zona un Consejo de Gobierno Zonal elegido por la población del ámbito zonal correspondiente y como forma de participación en la gestión del Gobierno Local, con atribuciones establecidas por la Ordenanza Municipal N° 018-99-C/MC.

ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS

Según el INEI el 82,7% del total de la población del distrito se encuentra en el estrato socioeconómico bajo y muy bajo, un 17% para el estrato socioeconómico medio y un 0,3% para el estrato socioeconómico alto.

IDIOMA

Sobre el idioma en el Distrito de Comas, observamos con claridad que la lengua que más se habla por sus habitantes es el castellano (326, 111 habitantes). Sin embargo, cabe precisar que una parte de la población (32, 755 habitantes) habla el idioma quechua, lo que es muestra de la gran cantidad de migrantes que arribaron a esta ciudad en busca de mejores oportunidades.

ACTIVIDADCOMERCIAL

En la década del 80 se fueron constituyendo un conjunto de pequeñas empresas productivas especialmente de confecciones, calzado, carpintería en madera y metalmecánica. La década del 90 revierte esta tendencia y la actividad económica se reorienta básicamente al comercio y los servicios. El comercio ambulatorio se incrementa, pero al mismo tiempo se configuran circuitos comerciales en las principales avenidas del distrito tales como: Av. Túpac Amaru, Universitaria y transversales como Belaúnde, Micaela Bastidas entre otros.

De igual forma, en los últimos años, crece la instalación de servicios de hospedaje, restaurantes, salones de baile y discotecas, incentivados por una población juvenil más numerosa del Cono Norte. Servicios utilizados por todo el Cono Norte. Se han constituido todo un conglomerado con estos servicios entre la Avenida Universitaria y el Retablo.

Son las Bodegas las que se han incrementado significativamente en el Distrito. Esto se explicaría por la prioridad de los consumidores a los artículos de pan llevar. Comas registra el mayor número de Bodegas del Cono Norte y el segundo lugar a nivel de Lima Metropolitana.

Otro rubro importante en este sector son las Farmacias y Boticas. De igual forma, el rubro de Medicinas es primera prioridad en el gasto de consumidores. Otro escenario comercial en Comas es la constitución de 36 mercados en distintos lugares del distrito. Este número significa casi el 20% de los mercados del Cono Norte y casi el 6% de los mercados de Lima Metropolitana.

También es importante, en el aspecto comercial la constitución de Galerías Comerciales, básicamente ubicadas en la Avenida Túpac Amaru y otras arterias contiguas. Las Peluquerías y Salones de Belleza, son dos servicios que han crecido significativamente en el Distrito, lo que indica que la crisis no restringe un gasto para la belleza y el arreglo personal. En este rubro Comas ocupa el segundo lugar del Cono Norte y el 3er lugar de Lima Metropolitana.

Los Restaurantes son los servicios que han aumentado en este periodo, Comas ocupa el segundo lugar a nivel del Cono Norte y el quinto a nivel de Lima Metropolitana. En lo referente a Cebicherías, Comas ocupa el segundo lugar del Cono Norte y el cuarto de Lima Metropolitana. Y en cuanto a fuentes de Soda y Cafeterías, ocupa el segundo lugar a nivel Metropolitano y el primer lugar en el Cono Norte.

El servicio de Hostales, ha crecido en los últimos años, debido a los beneficios tributarios otorgados a los servicios turísticos. Por otro lado en el servicio de alquiler de Vídeo Cintas o Vídeo Juegos, Comas ocupa el primer lugar en el Cono Norte y el segundo lugar en Lima Metropolitana.

También se han realizado la constitución de Centros Educativos Particulares de Primaria, ubicando a Comas en el segundo lugar en el Cono Norte y el tercero en Lima Metropolitana.

Entre otros Servicios podemos mencionar: Taller de Mecánicas, Renovadora de Calzados y Carteras, Reparación de Electrodomésticos, Enseñanza Preescolar Privada, Consultorios de Medicina General, Estudios Fotográficos, Pollos a la Brasa (pollerías), Consultorios Odontológicos, reparación de efectos personales y enseres domésticos, Bares, Enseñanza Secundaria Privada, Chifas, Alquiler de Aparatos Eléctricos y de uso doméstico, Estudios Contables, Acabados de Carpintería-Ebanistería, Taller de Planchado y Pintura de Vehículos, Juguerías, Salas de Baile, Discotecas e Instrucción de Danza, etc. Una principal industria en Comas está referida a de las Panaderías y Pastelerías.

También destacan las siguientes industrias: Fábricas de Muebles para Viviendas, Sastrerías, Carpintería Metálica, Cerrajería, Imprenta de Naipes, Confección de Prendas de Vestir para Damas, Confecciones de Prendas de Caballeros, Soldadura Metálica, Fábrica de Calzados de cuero, Modistas, Costureras, Reencauchadoras de llantas, Fábrica de estructuras Metálicas, etc.

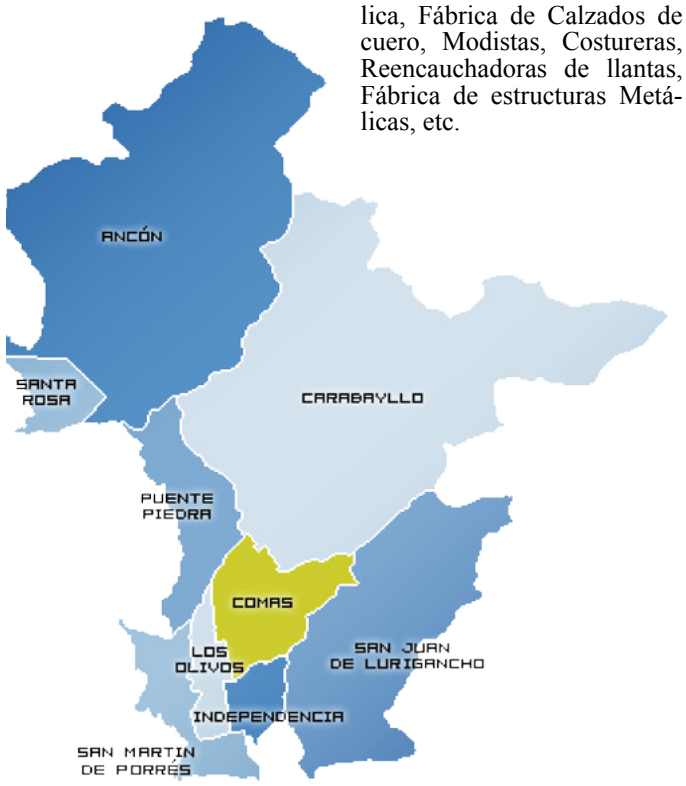

HIMNO A COMAS

Himno oficial del distrito
Letra y música: *Cristian Cobeñas Benites*
Tema ganador del concurso organizado
Por la municipalidad de comas en 1990.

CORO:
Avanza comas, avanza comas
Hacia el progreso y bienestar popular.
Avanza comas avanza comas
Con las banderas de justicia.
Avanza Comas, avanza Comas,
Juntar las fuerzas todos vamos a luchar,
Tu pueblo combativo siempre ha sido
Por el progreso y bienestar popular
ESTROFAS:
Comas es coraje y valentía
Alma rebelde de los colis heredo,
Ejemplo de trabajo y gallardía
Es tu gran pueblo que combate con ardor
Naciste entre valles y montañas
Hoy es Comas un gran pueblo singular,
Comeños no se olviden que la patria también
espera nuestro triunfo con honor

Hermanos frente en alto a luchar,
Rumbo a la gloria con valor sin igual
No falte el pan, el agua y la paz
Y hacer de comas un remanso de hermandad
Comeños brazo en alto de combatir,
Como tus mártires recuerdas con fervor.
¡Abrid ancho camino a este pueblo
Y por la patria ir a vencer o morir ¡

Continúa el tema del Parque industrial de Ancón ACOMPIA

LOS PAPELES "BAMBA" DE GUERRERO

Una vez más nuestro informativo pone al descubierto toda la trama y el interés por adueñarse de los terrenos del parque industrial de Ancón ACOMPIA por Pedro Guerrero Ramos, en especial del "Maquicentro" de Ancón.

Presentamos en exclusiva la carta de respuesta de la municipalidad de Ancón en donde dicen desconocer los documentos que le habrían y aun le sirven a Pedro Guerreo para "reclamar" disque la "Posesión" del terreno destinado a Maquicentro de más de 5 Mil metros cuadrados y por cuya venta ilegal, fue denunciado en calidad de estafador por un empresario que confió en el ex dirigente y fundador, y que ahora parece que "no se acuerda" que el mismo invitó al Vicepresidente Márquez en tiempo de Fujimori, a la inauguración del Parque industrial que el mismo Guerrero fundo y del que después fue expulsado según consta en los libros de actas recientes del parque industrial de ancón y aprobado por la gran mayoría de asociados. Estos documentos: "Constancia de Posesión" y otros, aparecen "Firmados", al parecer por el ex alcalde y "Compadre" espiritual de Guerrero, Miguel Ortecho.

Estos documentos le habrían servido para "exigir" una posesión QUE NUNCA TUVO y que ahora se pone en evidencia, nunca le perteneció. ¿Se dejará sorprender la Municipalidad de Ancón?.

Municipalidad Distrital de Ancón
Malecón Ferreyros 376
Teléfono: 552-2753

CARTA Nº 278 -2011-SGII-/MDA
Ancón, 18 de Noviembre del 2011

Señor
FRANCISCO JOSE BOCANGEL SANCHEZ
AV. BUENOS AIRES Nº 1005, INTERIOR D9
PUENTE PIEDRA.
Presente.-

Ref. : Expediente Nº 3910-2011 (c) R.I. 2029
Informe Nº 481-2011-SGPV-GSCPS/MDA R.I. 2097

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial.

En atención al expediente de la referencia, cumplo informarle que de acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Participación Vecinal, la documentación que nos solicita no obra ni figura en el inventario de su acervo documentario, lo que se le comunica para los fines correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes renovar las expresiones de mi mayor consideración.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Ancón
Dra. GLORIA GISELA RONDON ALCANTARA
SECRETARIA GENERAL

ANCÓN CONTRA LA CEGUERA

Alcalde de Ancón obsequia salud a sus pobladores por este fin de año y anuncia más obras en el 2012. Pedro John Barrera y la ONG "Ayudar Perú" firmaron un convenio de salud oftalmológica que permitirá la atención gratuita a cientos de pobladores del distrito de Ancón.

Dicho convenio tendrá una permanencia de un año y la atención está programada los días sábados de 8:30 horas a 13:00 horas en el centro de salud de Ancón

El Alcalde de Ancón, señaló que ésta Campaña de Salud Oftalmológica es parte del trabajo de Gestión que se viene realizando en el Campo de la Salud, teniendo como única finalidad de apoyar a nuestros hermanos con bajos recursos económicos, y de esta forma ir trabajando en mejorar la calidad de vida de los pobladores de nuestro distrito.

En su primer día de atención que se inicio el 03 de diciembre, la Campaña médica Oftalmológica a beneficiado a un importante sector de la población entre niños, jóvenes y adultos.

Por su parte la representante de la ONG Ayudar Perú Dra. Jenny López Balcázar manifestó que este convenio también permitirá el tratamiento y operación de catarata de modo gratuito como también la entrega de monturas de diversos modelos.

Federación de Mototaxistas de Puente Piedra representante de mas de 3 mil conductores de estos vehicuilos en el distrito a la salida de la municipalidad luego de la aprobación de su Ordenanza el 11.11.11

EL CÉSAR DE LA GUITARRA CELEBRÓ ANIVERSARIO

El músico más versátil y guitarrista destacado CÉSAR NICHO cumplió 35 años de vida artística y lo celebró a lo grande recientemente en Puente Piedra ¡Ok.!

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA: CONVOCA A NEGOCIANTES A CAPACITARSE EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LAS PLAYAS

A vísperas de comenzar un verano bastante caliente y la presencia de cientos de veraneantes en esta parte de Lima Norte. Como una manera de prevenir cualquier posible enfermedad que afecte la salud de los visitantes y los vecinos residentes en general, la municipalidad distrital de Santa Rosa y su alcalde Pablo Chegni Melgarejo, con la Gerencia de Desarrollo social, viene coordinando con el Ministerio de Salud-Red de Salud IV Lima Norte, la capacitación en Manipulación de Alimentos.

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

La capacitación en Manipulación de Alimentos estuvo dirigida; Club's de Madres, Comedores Populares, Vaso de Leche, Restaurantes, Juguerías, Kioscos ambulantes, Kioscos escolares y todo aquello que tenga que ver con la manipulación de algún tipo de alimentos.

REQUISITOS PARA OBTENER AUTORIZACIÓN

Es importante destacar que uno de los requisitos para obtener autorización o licencia de funcionamiento de algún tipo de establecimiento y sus diversas modalidades en el manipuleo de producto alimenticos y bebidas, debe capacitarse y asumir una cultura de prevención. La municipalidad de Santa Rosa, reforzará las supervisiones para verificar la correcta recepción, almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos. La tarea se llevará a cabo en todo el distrito.

EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Como agente activo en la cadena alimentaria, tiene un rol fundamental en la seguridad y en la conservación de la calidad de los alimentos. Por su actividad laboral tiene con tactos con aquellos durante toda la etapa de la cadena alimentaria, y eso hace que necesite una formación específica en manipuleo e higiene.

Muy pronto en Lima Norte ...
SEGURIDAD con CALIDAD y SERIEDAD
Solicitamos Personal ambos sexos
Selección previa cita:
Fijo: 406-1305 / Cel.: 97541-5961 / Nextel: 639*8497

¡APARECIERON LOS CHEQUES Y RECIBOS DEL PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA !

En EXCLUSIVA: Con...Tacto tuvo acceso a los recibos por honorarios del mecánico y a los cheques pagados a la empresa que retiene, por falta de pago, las Camioneras de serenazgo y la camioneta particular pagada en parte con dinero de la Municipalidad de Puente Piedra de manera totalmente irregular.

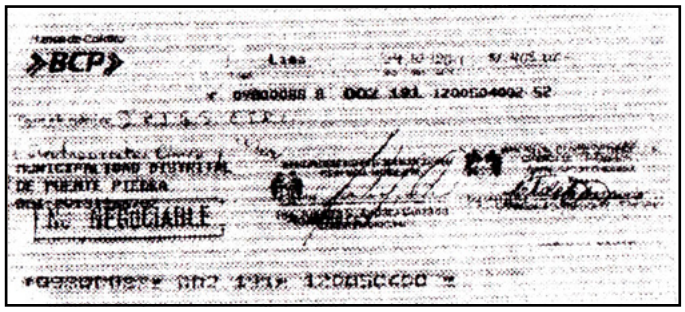

Chaques girados por la municipalidad de Puente Piedra a nombre de la Empresa J.R.G.S. EIRL (RUC N| 20517195732) de propiedad del Sr. Juan Dávila Rodríguez y de Susana T. Trujillo Rodríguez (representante) y recibos por honorarios del ex- mecánico que fue empleado tambien por la Municipalidad para hacer los trabajos en el talles mencionado fueron dados a conocer esta semana por el Regidor Víctor Matos Cabello, con los cual se comprobaría que no solamente el taller mencionado fue contratado y pagado de manera totalmente irregular por la actual gestión sino que el testigo clave, de nombre Ismael Augusto Anapán Alva, fue el mecánico contratado por la Corporación Municipal para arreglar los vehículos municipales incluida la camioneta 4 x 4 que se encuentra retenida en el taller por falta de pago de las facturas restantes. Como se recuerda, el sonado caso que se suscita en el distrito de Puente Piedra contra el Alcalde Esteban Monzón se debió a la denuncia pública presentada por el regidor y corroborada por la empresa mencionada ante la negativa de la Municipalidad de pagarles los cerca de S/. 36,221.98 por concepto de servicios prestados (facturas impagas, alquiler de local y guardianía de vehículos, etc.), en perjuicio del Sr. Juan Dávila Rodríguez; quien habría sido uno de los principales financistas de la campaña de Esteban Felizardo Monzón, alcalde del distrito de Puente Piedra, que tras varias promesas habría logrado convencer a Dávila para que invirtiera en su campaña edilicia y posteriormente "recuperar" con "servicios" dicha "inversión".

Cabe resaltar que los servicios mecánicos se estuvieron brindando desde el mes de abril del presente año de manera totalmente informal y sin contrato alguno, inclusive de la camioneta particular que le sirvió al Alcalde para su campaña electoral. Continúa en:

Regidor Victor Matos

www.revistacontacto.wordpress.com

El DE HOMERO

Por: Homero Arias Muñóz (Periodista y Abogado)

Tercer Aniversario de la Asociación de Vivienda Productiva "La Arboleda"

Un 26 de noviembre del año 2008 un promedio de 1500 personas ingresaron a ocupar los terrenos de Propiedad del Estado con una extensión de 47 hectáreas para desde allí en adelante trabajar un ambicioso proyecto productivo a futuro.

El actual presidente, Guillermo Vásquez Soto y su junta directiva, Coordinaron con el gobierno Local, instituciones particulares, Estado, etc. Para poner en marcha el proyecto de la pequeña y mediana empresa; cada socio cuenta con 240 metros cuadrados, en ese lugar instalarán su propia empresa como carpintería, confección textil, metal mecánica, artesanías, entre otras industrias.

La asociación se convertirá con el tiempo, en el eje comercial, turístico porque geográficamente es el corazón del distrito de Santa osa y del proyecto Panamericana Norte. Ampliaremos en la Próxima edición. Un abrazo Para todos ustedes.

PRIMER ANIVERSARIO DE CABLE NETWORD

Esta empresa Peruana, tiene como fin llevar la televisión por Cable, a las personas más necesitadas del medios y a los lugares más alejados del sector medio y a los lugares más alejados del sector norte de la capital.

Actualmente son más de 65 canales de televisión que proporciona esta empresa sus abonados, momentáneamente al servicios se está expandiendo por los distritos de Ancón, Santa Rosa y Ventanilla.

EL Gerente General Elvin Manrrique Paredes, que el 13 de diciembre esta de cumpleaños tiene previsto extender el cableado por todo el Perú, especialmente en su tierre natal Ancash.

Nosotros continuaremos trabajando con el magazín Cable Netword que informa y se trasmite a través de canal 3 tv cuyo editor es Fernando Mallqui.

Al Noble y muy luchador Distrito de Comas en su 50 Aniversario...

En Tortas Piero´s nos sentimos orgullosos de ser parte de la historia de este gran distrito que nos vió nacer y por sus calles recorrimos nuestros inicios, cultivando el amor por lo que hacemos.

Ostentamos orgullosos el galardón de haber obtenido para Comas el Record Guiness a la Torta Más Grande del Mundo.

Y es en este pujante distrito donde forjamos nuestra marca y nuestros primeros clientes que, con el pasar del tiempo, nos han posicionado en cada vez más distritos haciendo conocida la marca que ya es tradición entre los comeños de corazón.

Por esa preferencia , por esa acogida , por esa historia compartida de la que nos sentimos parte, renovamos nuestro compromiso de calidad y excelencia para el mundo y felicitamos a nuestro querido distrito de Comas en este Aniversario inolvidable.

Felíz Cumpleaños Número 50 ... y que sean muchos más!

Johnny Cobos

MUNICIPALIDAD DE COMAS

POR ANIVERSARIO DEL DISTRITO

BENEFICIO TRIBUTARIO

50 Años COMAS

Comas Construye ... Vida digna para todos

IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES

SIN MORAS, NI REAJUSTES

¡CONDONAMOS LOS ARBITRIOS DE AÑOS ANTERIORES!

CANCELANDO LOS ARBITRIOS 2008 AL 2010

VENCE 30 DICIEMBRE

DR. NICOLAS KUSUNOKI FUERO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD

Fiel a su estilo la revista CON…TACTO, como un homenaje al Distrito de Comas, le da el derecho de réplica correspondiente a la municipalidad de Comas, con la entrevista exclusiva al Gerente General de la Corporación Municipal Lic. Luis Pacheco Maraví, quien responde a los cuestionamientos actuales y más candentes de la gestión Kusunoki. Aquí la entrevista:

CON…TACTO: ¿Qué nos diría sobre la Denuncia por la fiscalía anticorrupción por el irregular pago del Bono de productividad que inclusive ha originado la solicitud de vacancia de todos los regidores de Comas?

Pacheco: Ante la denuncia efectuada por un vecino de Comas, Luis De La Cruz Moreno, el fundamento de este Bono, fue emitido en el mes de febrero mediante una resolución de Gerencia Municipal, aprobando la Directiva N° 002-2011 en febrero de este año. Obviamente con los fundamentos expresados por cada uno de los funcionarios municipales de ese momento se consiguió validar el proceso de entrega de bonos de productividad. Bajo el contexto actual y según las recomendaciones del Órgano de Control Interno, así como el criterio actualizado de la gestión hemos procedido a derivar todos estos expedientes a la Comisión de Procesos Administrativos la cual ha determinado la Apertura de proceso a los funcionarios involucrados tanto en lo que fue la emisión de lo que fue este bono como también la recepción de los mismos y se ha solicitado la devolución de los montos entregados. Si ésta Comisión determina no solamente la ocurrencia de faltas administrativas, va a proceder a recomendar todas las sanciones necesarias. Y si existe evidencia de acto ilegales tanto en lo civil como en lo penal, se remitirá lo actuado a la Procuraduría Pública Municipal para iniciar el procedimiento correspondiente.

Remarcamos nuestro respeto a lo que determinen las instancias judiciales para su fiel cumplimiento y por nuestra parte también estableceremos las medidas de corrección de investigación y sanción correspondiente.

Al Municipio no le temblara la mano para sancionar a quienes corresponda sobre hechos ilícitos y quienes estén implicados en ellos. Ya sea de tipo civil o Penal que lo ameriten.

Lo que también debo puntualizar es que la responsabilidad en ninguno de los casos o vicios administrativos ha tenido responsabilidad directa el actual alcalde. Esto fue aprobado con una resolución de Gerencia municipal . Y este proceso está todavía en investigación.

CON…TACTO: ¿Quiénes firman los cheques si no es el alcalde ?

Pacheco: Los cheques los firma el Gerente de Administración y la sub gerente de tesorería.

CON...TACTO: ¿Me quiere decir Ud. que el Sr. Alcalde no sabía de los hechos administrativos cuando se produjeron?

Pacheco: El Alcalde no tiene que estar enterado necesariamente y al momento de todos los actos administrativos que se producen en una municipalidad. El Alcalde ha sido una de las personas que ha promovido para que la Comisión de Procesos Administrativos tenga todo el rigor correspondiente. El promueve que se hagan las investigaciones y se determinen todas las responsabilidades.

CON…TACTO: Esperaremos los resultados de esas investigaciones entonces . Por otra parte ¿Qué nos puede decir sobre el caso de la ALBORADA DE COMAS el pueblo de esa zona está un tanto enfrentado con su administración?

Pacheco: Solo 2 vecinos han iniciado una acción legal, por abuso de autoridad en la Tercer Fiscalía de Lima Norte, por el caso de un terreno de 5 mil metros cuadrados contra la actual administración. Y tenemos entendido que la posición mayoritaria de la población es que se proceda a la entrega formal del terreno para ejecutar una obra eminentemente social dirigida a la salud de los habitantes de la zona. Esto está en la etapa de ideas y planteamientos. No se ha operativizado , no ha desarrollado NINGÚN proyecto, como es la construcción de una Unidad Básica de Atención Primaria de Salud en convenio con ESSALUD. Es un tema que si bien está presupuestado que quisiéramos incrementar se encuentra en esta etapa de denuncia fiscal. Los que queremos reiterar es que estamos pendientes de la solución de este proceso. Nuestra intención es que el tema este saneado, no ha habido ninguna mala intención de la municipalidad, respetamos las normas y esperaremos que esta situación jurídica se defina y a partir de ello se determinará la posibilidad de ejecutar una obra tan importante para la comunidad.

En la actualidad el centro de ESSALUD de Comas no da para la capacidad para la enorme demanda. Por ello queremos construir un UBAP (Unidad Básica de Atención Primaria) que pueda atender la demanda saturada que tiene ese centro en el distrito.

Pero somos respetuosos de las instancias y nosotros aún no hemos ejecutado ninguna operatividad a dicha obra y será a

Lic. Luis Pacheco Maraví, Gerente Municipal de Comas

D DE COMAS... RESPONDE !

Alcalde Nicolás Kusunoki Fuero, desiciones necesarias para este 2012

partir de la solución a este conflicto judicial lo que determine nuestro siguiente paso.

CON…TACTO: Hace unos días salió la denuncia con fotografías de que una camioneta municipal y personal de la municipalidad colocaban banners del partido Siempre unidos (Del Alcalde Kusunoki) en puentes peatonales del distrito.

Pacheco.- La Municipalidad no usa ni usará recursos públicos para actividades privadas ni proselitistas como denuncia este caso. Efectivamente, respetamos la posición de los denunciantes pero en las fotos consignadas no se evidencia los hechos. Lo que se ve es pasar una camioneta y luego a alguien colocando un letrero. Aquí tampoco escondemos ni cubrimos a nadie. Si a nosotros nos entregan las pruebas de que efectivamente ha habido el uso indebido de recursos públicos para una actividad privada ,mas allá del partido político que representa "Siempre unidos" tomaremos las medidas pertinentes. Estamos acá para hacer una gestión impecable; obviamente hemos tenido unas dificultades propias de los recursos financieros pero queremos marcar un tema de transparencia. Si determinamos algún nivel de responsabilidad o alguna irregularidad tomaremos las medidas del caso para SANCIONAR a los responsables.

CON...TACTO: ¿A cuánto asciende las deudas dejadas por la anterior gestión y que dificultades encontraron en este primer año de gestión?

Pacheco.- Hemos "heredado" una deuda entre SUNAT y ESSALUD de 74 millones de soles. Asimismo, se ha "Nombrado", bajo nuestro contexto, IRREGULARMENTE a cerca de 160 personas incorporadas en una formalidad y una estabilidad laboral que no les correspondía. En el mes de Noviembre del año 2010 se nombró a 160 personas sin ninguna formalidad procedimental a tener un nivel de estabilidad. Si bien la actual administración actual opina que no deberían haber sido incorporados lo han sido a través de la vía judicial. Si bien somos respetuosos de las decisiones de este tipo eso nos ha significado un desequilibrio financiero increíble.

Producto de estos "pasivos", producto de bonos diferenciales en los cuales indebidamente la gestión del Señor Saldaña determinó asignar montos de pagos a nivel funcional a personal estable estamos con un déficit increíble. Sin embargo tenemos que seguir abordando. Nos han dejado deudas con la empresa de limpieza, y otras.

CON...TACTO: Un principal problema es la Limpieza Pública. ¿Que nos diría al respecto?

Pacheco: En cuanto a la Limpieza pública, ésta se ha incrementado de 380 toneladas diarias a 495 toneladas diarias. Esto conlleva pagar más al respecto por ese rubro, estamos estableciendo el recojo del desmonte de los vecinos.

Sobre Industrias Arguelles Atahualpa, que presuntamente habría amenazado de no cumplir el servicio de recojo de residuos sólidos, por el no pago deudas pendientes, pronto nos estaremos poniendo al día y estableceremos un cuadro de pagos con fechas puntuales. A pesar de ello el servicio no se ha detenido y no se detendrá, porque primero es el ciudadano comeño. Cabe destacar que los servicios de la empresa REPERSA del Sr. Argüelles fue efectuado en las postrimerías del gobierno municipal anterior. Es decir nosotros también "heredamos" ese contrato. A pesar que la empresa REPERSA efectuando el recojo la Municipalidad de Comas también pone sus 5 unidades a disposición para las zonas adonde el servicio aún no llega.

CON...TACTO: Existe un lugar por Trapiche donde estarían depositando la basura. UN CORRALON donde se depositaba la Basura perjudicando a los lugareños?

Pacheco: Ese espacio está totalmente limpio ahora y se ha dispuesto un procedimiento adecuado y no contaminante a futuro. Corrigiendo claro esta esté desliz. Que fue una costumbre dejada desde la anterior gestión.

CON…TACTO: ¿Cómo va la armonía en la actúa gestión que cumple una año y celebra el primer aniversario entre criticas de medios de comunicación?

Pacheco : Se ha procurado enmendar errores que hemos heredado y a pesar de ello bordeamos el 40 por ciento de aceptación del público comeño y seguimos adecuándonos administrativamente para el beneficio de Comas. Respetamos la posición de los medios de comunicación, somos muy respetuosos con la prensa sin embargop solo le pediríamos mas acuciosidad y cuidado en sus expresiones y en sus investigaciones y se nos solicite el debido derecho a réplica correspondiente. Celebramos 50 años de creación y parece que fue ayer que estas lomas comeñas se poblaron sin ninguna planificación al respecto y en los años venideros tampoco se previeron las consecuencias a futuro de un hacinamiento desmedido que hoy tendríamos que corregir.

Existe gran disponibilidad de trabajar por un cambio a pesar de los detractores, opositores políticos existentes en toda jurisdicción edilicia. Por ello esperamos la colaboración de la Comunidad de todas las áreas existentes en más de medio millón de habitantes. Los representantes zonales juegan un papel preponderante para plantear proyectos de solución ante diversos problemas existente y seguir creciendo formando fuentes de ingreso económico en nuestro distrito.

(Escuche y lea la entevista completa en: www.revistacontacto.worpress.com).

EXITOSA FERIA LABORAL QUE DEBE REPETIRSE

COLOCANDO "CHAMBA"

Con gran éxito se desarrollo la Gran Feria Laboral por la Semana del Empleo 2011 en Puente Piedra, organizada por el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Puente Piedra con más de 20 centros de formación y empresas que ofertaron un total de 600 vacantes para jóvenes puentepedrinos en los módulos instalados en la Plaza de Armas, esto tuvo lugar desde las 10 a.m. hasta las 4 p.m .

Asimismo, se inicio la ceremonia con la presencia del Alcalde de Puente Piedra, el Director Regional del Ministerio de Trabajo, Regidores y Funcionarios ediles quienes hicieron el recorrido por todos los módulos de información recibiendo exposiciones breves por parte de las empresas con cada vacante ofertada para jóvenes y adultos puentepedrinos.

La Feria también permitió brindar asesoría y capacitación así como seleccionar beneficiarios de las becas de estudios proporcionadas por el Ministerio de Trabajo para jóvenes de bajos recursos en sus diversos Programa.

La Semana Nacional del Empleo 2011 busca hacerle frente a los niveles de desempleo en el país y, concretamente, en la capital. Según la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE) 2010, realizada por el Ministerio de Trabajo, la tasa de desempleo en Lima Metropolitana es de 5,1%, equivalente a 241,635 personas.

La presente actividad trato de erradicar el desempleo del seno de la comunidad puentepedrina, esto vendría a ser una paso muy importante para jóvenes de todas edades donde cifran la esperanza de logra un espacio laboral, gestionado gracias al presente gobierno edil de turno.

Muchos de las aspirantes solo tuvieron que traer su DNI y su curriculum vitae a fin de participar en las vacantes laborales existentes.

Para tener mayor información al respecto a futuro podrían concurrir o comunicarse a la SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Calle Leoncio Prado Nº159 - 2º Piso (Espalda de la Municipalidad) Telf: 219 6201 Anexo 6235

E-mail: empleos@munipuentepiedra.gob.pe

La presente actividad ha causado gran expectativa de un gran número de puentepedrinos y se espera la pronta realización de una continuidad de este tipo de actividades que alivian y descentralizan la participación laboral.

El Experto en Comercio Exterior Sr. Manuel Roberto Carlos Julián, de la Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Puente Piedra en discurso motivador.

Un 9 por ciento de la Población del Perú tiene un empleo óptimo

Solo un 9 % de la Población Económicamente Activa (PEA) en Perú tiene un empleo "decente", que cumple adecuadamente con indicadores como el tipo de contrato, ingreso laboral, jornada de trabajo, seguro de salud y sistema de pensiones, afirmó hoy el ex viceministro de Trabajo Luis Gamero.

"De los 15,6 millones de (personas que conforman) la fuerza de trabajo, solo 1,4 millones cumplirían con los mejores estándares", señaló Gamero durante una charla organizada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

El economista indicó que es fundamental que el Estado perfile sus políticas para mejorar la calidad del empleo y para elevar la producción de los sectores agropecuarios y de servicios, que tienen un alto volumen de recursos humanos.

Gamero añadió que pese al crecimiento económico que vive el país, las condiciones laborales de los trabajadores no son óptimas, pues muchos viven en la informalidad.

El especialista expresó que pese a que actualmente existe una mayor ocupación, los niveles de ingreso de la población han tenido mejoras "marginales" que no superan sus expectativas.

Para mejorar la situación laboral, Gamero recomendó la incorporación de políticas sectoriales, promover actividades de mayor valor agregado, la conformación de sindicatos, una fiscalización laboral más efectiva, así como aumentar las inversiones en los sectores de las pequeñas producciones rurales y urbanas, entre otras medidas.

Según Gamero, el Ministerio de Trabajo y el Ceplan deben ser fortalecidos para el bienestar de la población y recuperar funciones relativas a la inversión pública y a la cooperación técnica internacional.

"El reequilibrio del poder ejecutivo es clave", puntualizó.

El ex viceministro de Trabajo Luis Gamero es fundamental que el Estado perfile sus políticas para mejorar la calidad del empleo y para elevar la producción de los sectores agropecuarios y de servicios.

Ordenanza Municipal mejorará el servicio del transporte menor en Carabayllo

Sesión de Concejo aprueba reglamento del servicio de transporte público

Norma contiene equilibradamente aspectos objetivos y sugestivos que ofrecen sensación de seguridad al ciudadano

La Sesión de Concejo realizada, el pasado 29 de noviembre, en el Estadio Ricardo Palma aprobó por unanimidad el Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el "Reglamento del Servicio de Transporte público especial de pasajeros en vehículos motorizados o no motorizados del distrito de Carabayllo", con lo que nuestra jurisdicción mejorará la calidad del servicio de transporte y la seguridad del público usuario.

El proyecto de Ordenanza Municipal, fue presentado por Arnaldo Armas Aranda, Subgerente de Transportes, quien explicó los aspectos técnicos de la norma, y por el Primer Regidor, Claudio Zegarra Arellano, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Rural y Transportes, quien hizo un resumen de cómo se originó la ordenanza y de los aspectos más relevantes de la misma.

El funcionario Armas manifestó que la O.M. busca resolver los problemas de las zonas de estacionamiento, existentes, entre las personas jurídicas que están autorizadas y aquellas que no. Asimismo, indicó que se busca ordenar y definir zonas de estacionamiento para cada una de ellas e identificar a cada conductor en el Sistema Informático del Transporte del Vehículo Menor - Carabayllo (SITRAVEM - CAB), así como también definir exactamente al parque automotor autorizado y al informal, pues a la fecha se estima que a nivel distrital 3750 unidades la integrarían, cifra que podría ser mayor.Señalar que las autoridades han elaborado este proyecto considerando la participación de los transportistas, en una mesa de trabajo, en donde se recogieron las sugerencias y observaciones de las empresas de transporte; y en donde se dialogaron los principales aspectos técnicos de la norma. "Estoy seguro de calificar a esta norma como de consenso, de tal forma que nadie puede decir que se está imponiendo reglas", manifestó el Primer Regidor Claudio Zegarra.

Todo el proyecto esta adecuado al D.S. 055 del año 2010, la cual otorga a los municipios, facultades en temas normativos, de gestión y de fiscalización.

MOTOCICLETEANDO

Alcalde CPC Rafael Álvarez entrega nueva flota de motocicletas para serenazgo

Como parte del plan de reingeniería del servicio de seguridad ciudadana en el distrito, el Alcalde de Carabayllo CPC Rafael Álvarez Espinoza entregó, hoy, una flota de 10 motocicletas marca Suzuki a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, en una ceremonia pública realizada en el frontis de la comuna, donde la primera autoridad del distrito anunció la construcción de 6 Puestos de Auxilio Rápido.

El burgomaestre Álvarez durante su discurso manifestó sentirse satisfecho con esta nueva adquisición que reforzará el servicio de seguridad ciudadana en nuestra jurisdicción. "Para mí es una satisfacción poner al servicio de la comunidad estas 10 motocicletas, que reforzarán la seguridad ciudadana en el distrito, ya que la población desea vivir en un lugar seguro", señaló.

Además el burgomaestre anunció la pronta licitación para construir 06 Puestos de Auxilio Rápido (PAR), con la finalidad de que cada zona del distrito tenga, lo más pronto, posible 02 PAR, completamente equipados. Parte del plan de seguridad es, que a mediano plazo, cada zona del distrito cuente con tres de estos puestos.

El plan de reingeniería, busca reemplazar las antiguas casetas de seguridad con los modernos Puestos de Auxilio Rápido, los cuales serán instalaciones construidas con material noble y de dos pisos, que contarán con un vehículo (camioneta) y 02 motocicletas.

La ceremonia contó con la presencia de Regidores Domitila Canchanya Tuanama, Eudoro Maldonado Berrú y Rubén Miraval Pizarro, los funcionarios, Jaime Castro Parodi, Gerente Municipal; Angel Wu Huapaya, Gerente de Administración y Finanzas; y Oscar Moreno Tupia, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial.

También asistieron los comisarios de Santa Isabel y El Progreso.

SALUD PRIMERO EN NAVIDAD

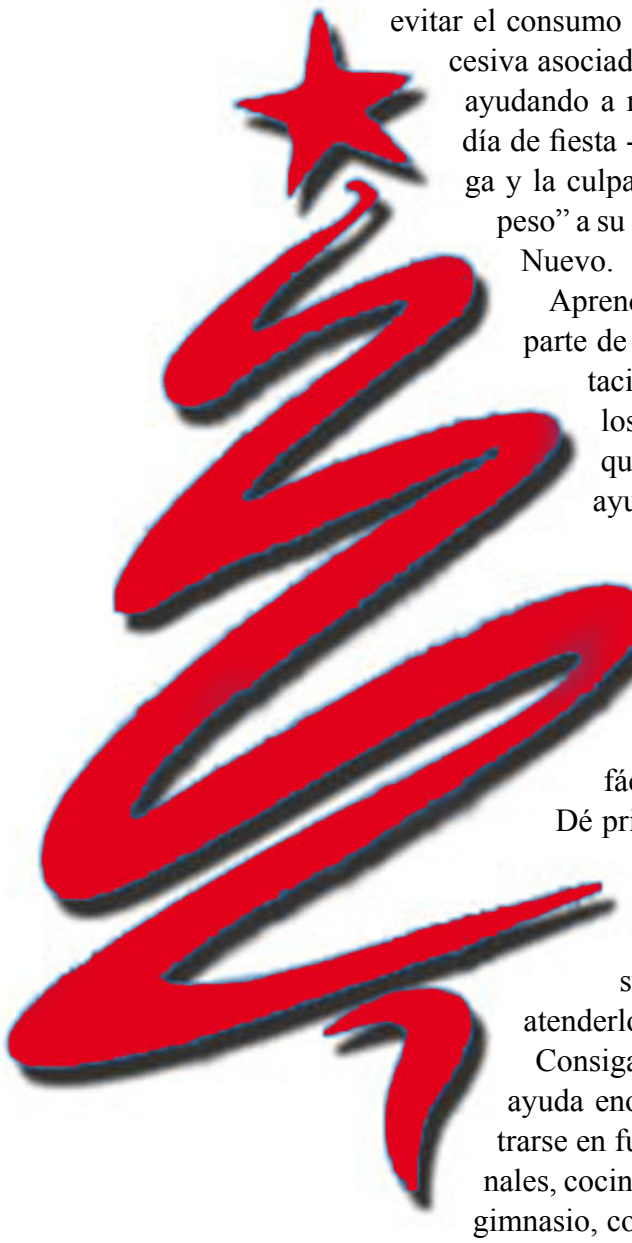

Hay algunas pautas que usted puede seguir para evitar el consumo emocional y la indulgencia excesiva asociada a menudo a los días de fiesta, ayudando a reducir al mínimo las libras de día de fiesta - ahorrando el sobrepeso la carga y la culpabilidad de agregar "pérdida de peso" a su lista de las resoluciones del Año Nuevo.

Aprenda cómo decir no: La mayor parte de nosotros recibiremos más invitaciones que generalmente durante los días de fiesta. Esto no significa que usted tiene que contratar a un ayudante para manejar sus obligaciones sociales. Corriendo de fiesta en fiesta puede dejarle anonadado y llevarle al aumento de peso, mientras que un coctel aquí y un aperitivo allí pueden agregar fácilmente al exceso de calorías. Dé prioridad y atienda a los compromisos que no están en conflicto con su horario ni le requieren sacrificar las partes sanas de su vida, como ejercicio, para atenderlos.

Consiga una niñera: Esto puede ser una ayuda enorme, así que usted puede centrarse en funcionar con diligencias adicionales, cocinando una comida sana, yendo al gimnasio, comprando los regalos, o simplemente tomar un poco de descanso.

Beba un montón de agua: La mayor parte de nosotros no bebemos suficiente agua, durante los días de fiesta, los alimentos cargados con sodio además de un aumento en el consumo del alcohol, nos puede llevar a la deshidratación rápidamente.

Evite comer fuera demasiado a menudo: Sí, está tentando-- ¿quién quiere ir a casa y hacer la cena después de un largo día en el trabajo, combinado con la multiplicidad de las obligaciones que se presentan, especialmente durante esta época del año? Sin embargo, alimento de restaurantes--no importa cuan sanos y bajo carbohidratos en el menú, pueden contener una cantidad enorme de sodio que es perjudicial a la salud y pueden llevar al aumento de peso.

Mantenga su rutina de ejercicio: Sin importar la opción del ejercicio-- caminando, corriendo, nadando, trotando, o yoga-- el ejercicio regular es una parte de una forma de vida sana. Las ayudas del ejercicio no sólo guardan el peso dentro de una gama sana, también promueve el sueño relajante y alivia la tensión.

Consiga suficiente sueño: Éste es uno de los consejos más importantes a seguir. La investigación ha demostrado un acoplamiento entre la obesidad y el insomnio.

El estudio demostró que la gente que durmió menos de 6 horas de sueño en la noche, están en un riesgo más alto para la obesidad.

¡Sea agradecido y diviértase! Los días de fiesta son una época de estar con la gente que amamos y honrar a los que no estén más con nosotros.

Clínica dental
JUVENIL
Cirujano Dentista : Juvenal Malquichagua
La salud de tu boca ... en manos Profesionales

Av. Puente Piedra N° 621 - 2do. Piso (Referencia: Paradero Hospital). Cels.: 985073748 - 991049613

MEDICINA GENERAL
* Psicología
* Psiquiatría
* Cirugía plástica
* Cirugía laparoscópica
* Terapia Física y rehabilitación
* Estimulación Temprana
* Pediatría
* Traumatología
* Dental
* Urología
* Dermatología
* Gastroenterología
Centro Médico "Nuestra Señora de Guadalupe"
Equipo humano que trabaja pensando en su salud integral
Jr. Francisco Bolognesi N° 389 - Al frente de Emergencias del Hospital de Puente Piedra
Fonos: 548 - 5055 / Claro: 98043-2622
Movistar: 99592 - 8887
Atención : Lunes a Sábado 8 am. a 8 pm.
* Domingos y Feriados: 8:30 am. a 2 pm.

Mi Recetario LOPESA

TALLARINES CON ASADO

INGREDIENTES:

½ Kg. De fideos sancochados al dente
½ Kg. De carne molida
8 Tomates pelados y sin pepa
1 Sobre de TUCO LOPESA
2 Cebollas
1 zanahoria chica
¼ de aceite
2 cdas. Pasta de tomate
1 sobre de HONGOS Y LAUREL LOPESA
1 diente de ajo finamente picado
½ cdta. OREGANO ENTERO LOPESA
½ cdta. PIMIENTA LOPESA, sal al gusto

PREPARACIÓN:

. Picar la cebolla, rallar la zanahoria, los tomates cortados en cuadraditos con su jugo.
. En una olla calentar el aceite y freír la cebolla. Cuando este transparente, el ajo picado, el OREGANO ENTERO LOPESA y la pasta de tomate. Mezclar y añadir la zanahoria, la carne molida, el tomate picado y el sobre de TUCO LOPESA al gusto.
Incorporar seguidamente la PIMIENTA LOPESA, la sal, HONGOS Y LAUREL LOPESA.
. Tapar y dejar cocer hasta que se forme una salsa con cierta consistencia.
. Añadir un poco de agua si se secara durante la cocción y verificar la sal.

Perú

Orgullosos representantes de la Marca Perú en el mundo

Participa
Del Sorteo de un Reloj de pared con solo anotar tus datos en revistacon-tacto@hotmail.com o llamando al 5485323

Consejos prácticos para Comidas Navideñas

Como seguramente sabes y has experimentado, las cenas navideñas y comidas de fin de año llevan consigo comidas deliciosas y bebidas alcohólicas. Ambas, en exceso pueden ocasionar un aumento de peso y un descontrol de la diabetes.

De hecho, los alimentos durante estas fechas son altos en carbohidratos y grasas, lo cual pueden llevar a las personas con diabetes (y claro, sin diabetes también) a aumentar hasta 5 kilogramos.

En cuanto a las bebidas, tomar un par de copas con el estómago vacío puede ocasionar una hipoglucemia (nivel bajo de glucosa en sangre) y podría echar a perder tu festejo.

De acuerdo con datos del MINSA, la atención de urgencias por diabetes aumenta 40% durante esta época del año, esto debido a los excesos en comida, bebida y la interrupción del tratamiento médico.

Evita recaídas al prestar especial interés en los siguientes puntos.

Comidas

Disfruta de la comida pero ten en mente que no debes excederte.

Come la misma cantidad de hidratos de carbono que usualmente comes en la cena.

Prueba porciones pequeñas de los platillos

De acuerdo con el MINSA es mejor que personas con diabetes eviten consumir ponches, ensaladas de frutas en almíbar y refrescos pues los alimentos son muy altos en azúcares.

Un muy buen consejo es que en lugar de preocuparte por lo que van a servir en tus cenas de Navidad y Año Nuevo, te ofrezcas para preparar un platillo que sea de tu agrado y que al mismo tiempo puedas comer sin preocuparte de los hidratos de carbono.

Bebidas

Consume hidratos de carbono antes de tomar alcohol

Monitorea tus niveles de glucosa antes, durante y después de consumir bebidas alcohólicas.

No te excedas.

De acuerdo con la Asociación Americana de Diabetes la moderación radica en consumir una copa las mujeres y dos copas los hombres al día.

Una copa equivale a 355 ml de cerveza, 148 ml de vino y 44 ml de bebidas alcohólica de alta graduación (como el whisky y vodka)

También debes tener en cuenta este tipo de bebidas contienen una gran cantidad de calorías, razón por la que hay que contarlas para evitar el aumento de peso.

Estos son algunos consejos para mantener bajo control los niveles de glucosa, pero también es importante que recuerdes que no puedes suspender tu tratamiento médico durante esta temporada o dejar de hacer ejercicio, ya que la alimentación, el tratamiento médico y la actividad física son los pilares fundamentales para el autocuidado de la diabetes.

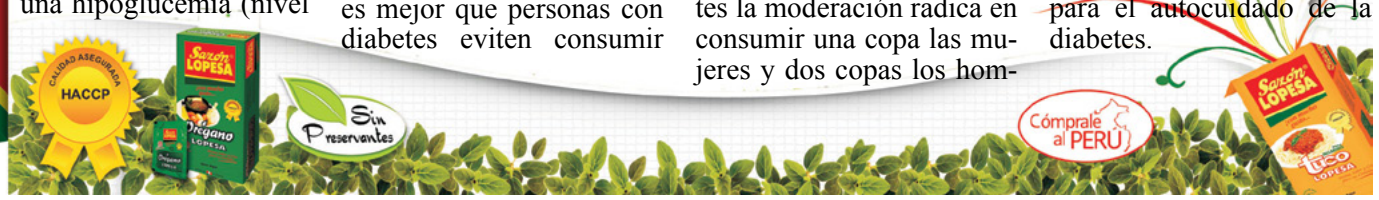

VIERNES 16 DICIEMBRE

Las Orquestas de moda vuelven para tomar por "asalto" las renovadas instalaciones del Boulevard de Puente Piedra esta vez convertido en la capital de los mejores espectáculos de esta parte de Lima norte. En LA CHOZA ¡Claro que si! Y tu?...¿Que esperas para GANAR tus entradas DOBLES?.

Participa y GANA! Sorteo JUEVES 15

SÁBADO 17 DICIEMBRE

TU Revista CON...TACTO te invita a inscribirte en el SORTEO DE PASES DOBLES a traves de nuestro correo:

revistacon-tacto@hotmail.com

La Choza presentó a EVA AYLLÓN ... con apagón incluido

Foto Arriba: Preciso momento del "apagón" .

Foto izquierda: La belleza se hizo presente en medio de las familias que disfrutaron el inolvidable espectáculo.

En medio de la espectativa y a local lleno se presentó la cantante Eva Ayllón quien fue recibida por Puente Piedra en medio de vítores y aplausos al promediar la una de la madrugada, puntual según el compromiso adquirido con los propietarios de La Choza de Puente Piedra.

Con la entrega conocida interpretó cada uno de sus temas mas famosos y requeridos por la gente... cuando al promediar la tercera canción... se fue completamente la luz en el local quedando todo en penumbras. Sin embargo el generoso público pentepedrino empezó a corear el nombre la la cantante para no desanimarla y luego de la espera... la luz retornó al local y Eva Ayllón pudo continuar su presentación luego de haber participado en el Programa de Guisella Valcarcel según todo el Perú pudo ver.

De esta manera la cantante de "Mal paso" se presentó por primera vez en Puente Piedra y tiene que haber una repetición según manifestaron muchos de los asistentes al término del recital de la exitosa cantante, y cuya presentación duró hasta las 3 de la madrugada. Felicitaciones.

EDELNOR tiene que responder por continuos y "misteriosos" apagónes que afectan a LA CHOZA

¿Que sucedió la noche del 3 de Diciembre en La Choza?. Según supimos el corte de luz se habría originado porque "misteriosamente", algo o "alguien" baja una palanca de un transformador aún no determinado y al día siguiente EDELNOR vuelve a colocar todo en su lugar. ¿Quien tiene acceso a los tableros de estos transformadores?, ¿Cualquiera puede abrir uno de estos y provocar un "apagón"?. Esperamos el informe correspondiente de EDELNOR . *"Resulta demasiada "casualidad" que en la presentación de los mejores artístas que trae LA CHOZA... sucedan estos "accidentes"* - nos dijeron voceros de la conocida Discoteca que afortunadamente cuenta con un generador de emergencia.

Se avecinan presentaciones de artistas que pondrán a Puente Piedra como la capital de los mejores espectáculos en Lima norte, por lo que la seguridad y la responsabilidad de la Empresa EDELNOR sera cuestionada si no se desarrolla una adecuada política de seguridad que incluye al Serenazgo y a la Policía Nacional.

COLEGIO CRISTIANO

JEDIMA

Jesus mi divino Maestro

Educando en valores, Seremos vencedores junto al MAESTRO

MATRÍCULA ABIERTA 2012

INICIAL

PRIMARIA

SECUNDARIA

INGLES

COMPUTACIÓN

NATACIÓN

Una metodología de enseñanza que realmente potencializa la capacidad de respuesta del alumno ante los nuevos retos que exige la modernidad, haciendo que la investigación no sea algo "pesado" sino fácil de realizar y ... difícil de olvidar.

¡¡Cero tareas!!

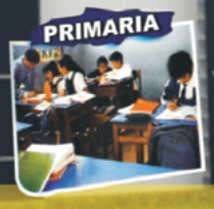

Prolong. Av. Juan Lecaros Mz. C Lt.8 Urb. Las Vegas - Puente Piedra

Teléfono:

402-7077

Hostal Residencial "EL ENCANTO"

BUENA ATENCIÓN Y CÓMODAS HABITACIONES

Calle República de Venezuela N° 241

Puente Piedra Telf. 548-6093

COMERCIAL W & E

VENTA DE ABARROTES Y ALIMENTOS BALANCEADOS DE GRANJA AL POR MAYOR Y MENOR

Pollo Feliz

Calle Francisco Bolognesi N° 455
Pedidos al Cel. 991-966-536
Mercado Central Cooperativa Puente Piedra

Hostal UNIVERSAL

PRECIOS SUPER CÓMODOS.

SEGURIDAD, CONFIANZA Y DISCRECIÓN

Calle I MZ- "A" LT- 5 ASOC. VIVIENDA SAN MARTÍN
PUENTE PIEDRA A ESPALDA DE TOTTUS

Sazón® LOPESA

¡con mucho gusto...

En los ricos TALLARINES CON ASADO...

Perú

Orgullosos representantes de la Marca Perú en el Mundo

CALIDAD ASEGURADA
HACCP

SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE

064-231734 Huancayo

01-4700732 Lima

www.sazonlopesa.com

Únicos con CERTIFICACIÓN ISO

ISO 9001:2008

EMPRESA CERTIFICADA